



DIF
HOPELCHÉN 2021-2024
CON ESmero y Corazón

**Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Municipio de**
Con Esmero y Corazón



ESMERO
CHENERO
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE

Oficio No. SMDIF/PEyUAIP/036/2023

Asunto: El que se indica

Hopelchén, Campeche a 21 de Marzo de 2023

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

En base a la solicitud con folio **040090300000323**, relativa a:

1. Solicitud: Tienen página de internet.

2. Competencia: Esta unidad de acceso es competente para resolver sobre su petición con fundamento en lo que establecen los Artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción XXII, 45 fracciones XIV, 51 fracción II, 125, 136, 137 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los siguientes términos;

3. Respuesta: Con fundamento en lo que establece el artículo 3 fracción XXII, 45 fracciones XIV, 51 fracción II, 125, 136, 137 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; se procede a otorgar el acceso a la información pública en los siguientes términos;

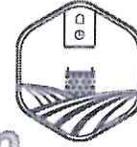
Respecto a: Tienen página de internet; ***se le informa que puede acceder a nuestro portal de internet a través de la liga <https://difhopelchen.jimdofree.com>***



DIF
HOPELCHÉN 2021-2024
CON ESMERO Y CORAZÓN

**Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Municipio de**

Con Esmero y Corazón



**ESMERO
CHENERO**
MUNICIPIO DE HOPELCHÉN

5.- INFORMACION ADICIONAL: de acuerdo a lo que establece el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se le hace saber al solicitante que en caso de considerar que la respuesta a su solicitud de información no ha sido en apego a los principios de legalidad y seguridad jurídica, pueden interponer el recurso de revisión correspondiente ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, a través del Sistema de Gestión de Medio de Impugnación SIGEMI de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la dirección electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; contando con un plazo de quince días hábiles posteriores a la notificación de la presente.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LN. JOEL ISRAEL KOH MEDINA
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN - UNIDAD
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SMDIF



**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN-UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE
HOPELCHÉN**
2021 - 2024

C. c. p. Expediente.

Calle 22 por 21 entre 23 Núm. 99 A Col. Centro Hopelchén, Campeche.
Tel. (996)8220136